

IGLESIAS, Juan: *Estudios: Historia de Roma, Derecho Romano, Derecho Moderno*. (Madrid, Euramérica, 1968), 265 págs.

El autor recoge aquí escritos varios que fue publicando en sedes dispersas, y ahora, reunidos, dan cabal idea del ámbito temático de interés del autor del conocido manual de Derecho Romano.

A. O.

LADERO QUESADA, Miguel Angel, *Castilla y la Conquista del Reino de Granada*, Valladolid, 1967, XIV-331 págs.

Esta magnífica monografía de la guerra granadina junto a los aspectos militares y económicos se abordan también otros que pueden interesar al historiador del Derecho. Enumeraremos entre estos los relativos a los tres tipos de capitulaciones que corresponden a tres periodos de la campaña: 1484-1487, 1489-1499 y las capitulaciones finales, con que se entregan las diversas plazas musulmanas. Asimismo tampoco faltan los aspectos jurídicos al tratar del reclutamiento, composición, estructura y organización del ejército castellano, que sigue todavía rigiendo conforme a las pautas medievales. También fija el autor su atención en la financiación de la campaña y en los diversos recursos hacendísticos, así como en las actividades administrativas de la intendencia de la hueste.

SEC. RED.

LALINDE ABADÍA, Jesús: *La acumulación de normas en el Derecho histórico español*. Separata, tomo IV de los «Anales de la Universidad de la Laguna», Facultad de Derecho, 1967; páginas 19.

La gran capacidad de trabajo y de síntesis del Profesor LALINDE ABADÍA, que abarca los más diversos campos y matices, le ha llevado a estudiar el problema que plantea —cuya inquietud comparten otros autores—, el de obtener una moderación cuantitativa de la ley y del derecho, es decir, por impedir el desbordamiento de unos límites prudenciales en el número de las leyes y disposiciones promulgadas, el llamado cumulativismo legal en la España nuclear y cumulativismo jurídico en la España periférica, así como una ausencia de madurez codificadora.

Al mismo tiempo que con gran complacencia queremos dejar constancia de la publicación de la presente obra, remitimos a nuestros lectores al más completo trabajo titulado *La creación del Derecho entre los españoles*,